

MOCIÓN

Que presenta la concejala portavoz adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, Francisca Macías Luque, a la Comisión de Sostenibilidad Medioambiental, relativa a la limpieza y mantenimiento de los cauces urbanos de ríos y arroyos del municipio

Desde el grupo municipal de Adelante Málaga promovemos una ciudad sostenible, habitable y segura. Para ello es fundamental la recuperación y permanente adecuación medioambiental del patrimonio natural, por lo que consideramos vergonzoso el estado en el que se encuentran los cauces urbanos de los ríos y arroyos que discurren por nuestro municipio.

A ello hay que unir la fuerte huella antrópica que sufren. Como prueba la inclusión, por parte del Observatorio de Sostenibilidad, del Bajo Guadalhorce como la superficie urbanizada de la costa con mayor riesgo de experimentar inundaciones. Esta inclusión sitúa a la zona como uno de los 15 puntos situados a menos de 10 kilómetros de la costa española que presentan este peligro. Por lo que es necesario tener en cuenta, además de los impactos medioambientales indiscutibles, los riesgos económicos y sociales que se asocian a este modelo insostenible.

A causa de estas circunstancias, los cauces urbanos de nuestros ríos y arroyos entrañan claros peligros cuando se producen lluvias, más cuando nuestra pluviometría se caracteriza por episodios esporádicos, pero de gran torrencialidad. Para prevenir estas consecuencias negativas, el Ayuntamiento debe actuar con determinación en la limpieza y mejora de los cauces, ya que estas tareas son vitales para la prevención de desbordamientos e inundaciones. Además tiene que aplicar las medidas oportunas para revertir el estado de abandono en el que éstos se encuentran. De lo contrario, se seguirán provocando atoros y aumentándose el

riesgo de desborde debido a la gran cantidad de sedimentos acumulados que terminan arrastrándose.

Diversas sentencias dejan claro que el Ayuntamiento es el competente para ejercer esta labor en los tramos urbanos de los cauces que se encuentran dentro del término municipal, a la vez que a la Junta de Andalucía le corresponde en los tramos medios y altos. Por ello, se hace necesaria la elaboración de un Plan de Actuación consensuado con la Junta de Andalucía en el que tanto el gobierno local como el autonómico fijen y repartan los trabajos de limpieza a realizar en los cauces, pues si el cauce medio o alto de ríos y arroyos no se limpia, de poco servirá una actuación de limpieza en el cauce bajo cuando nos asalten las lluvias torrenciales.

Estas actuaciones han de contemplar también para a la fauna y flora de los habitas fluviales y seguir unos criterios medioambientales respetuosos con la biodiversidad.

Junto al estado de los cauces urbanos, otro elemento que incide directamente en el riesgo de inundaciones es el estado de la red de alcantarillado. La capacidad de desagüe actual de nuestra red de alcantarillado resulta altamente deficiente, ya que no tiene la capacidad de drenaje necesaria para poder evacuar el caudal de agua que en días de fuerte lluvia recibe. Ya que está mal dimensionada, sufre la ausencia de colectores que canalicen las aguas en las zonas más bajas y, además, en casi la mitad de la ciudad carece de la separación obligatoria entre la red de aguas fluviales y la de aguas residuales, lo que provoca ante lluvias torrenciales el vertido por los aliviaderos de la red de grandes cantidades de aguas pluviales y fecales mezcladas. La estampa resultante es la de calles anegadas de agua y residuos, así como vertidos fecales en el mar.

Según la normativa estas redes deben estar separadas, ser independientes, algo que no se produce debido a su antigüedad en amplias zonas de la ciudad de alta población, destacando la Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero, el Centro,

Ciudad Jardín o El Palo. En la actualidad, el 45% de la superficie de la ciudad no posee de una separación en estas redes, tal y como consta en un informe elaborado por EMASA a petición del Consejo Social de la ciudad para analizar las debilidades de Málaga.

Y el problema se acentúa si tenemos en cuenta que ese mismo informe señala la falta de mantenimiento de las redes de aguas pluviales, una tarea que minimizaría los efectos negativos de las lluvias torrenciales. Y, aún más, hay que apuntar que la carencia de esta red en algunas zonas.

En definitiva, podemos concluir que la red de alcantarillado es probablemente uno de los puntos más débiles de la ciudad, algo que se viene advirtiendo desde hace tiempo y a lo que no se le acaba de poner una solución definitiva.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Adelante Málaga, proponemos que se adopten los siguientes

ACUERDOS

1º.- Instar al equipo de gobierno a impulsar las actuaciones necesarias, atendiendo a sus competencias, para garantizar la adecuada limpieza y retirada de residuos en los cauces de los ríos y arroyos de la ciudad, atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental y protección de la biodiversidad.

2º.- Instar al gobierno de la Junta de Andalucía a realizar las actuaciones necesarias en lo relativo a sus competencias y a crear un Plan de Actuación coordinado entre ambas instituciones.

3º.- Instar al equipo de gobierno a fijar un calendario anual de limpieza de cauces de ríos y arroyos y a hacerlo público a través de la página web municipal.

5º.- Instar al equipo de gobierno a impulsar un plan de actuación e inversiones en cauces de ríos y arroyos para su adecuación y reducción de riesgos ante las lluvias torrenciales.

6º.- Instar al equipo de gobierno a llevar a cabo una campaña de sensibilización que frene los vertidos de residuos en la ciudad, prestando especial atención a los cauces urbanos de los ríos y arroyos.

7º.- Instar al equipo de gobierno a poner en marcha un Plan de Inversiones para consolidar una red separativa de pluviales (alcantarillado) y aguas residuales (saneamiento) en todo el municipio.

8º.- Instar al equipo de gobierno a ampliar la red de alcantarillado en aquellas zonas donde sea insuficiente, así como impulsar las actuaciones necesarias para la mejora de la limpieza, mantenimiento adecuado y aumento de la capacidad de drenaje del alcantarillado de la ciudad, con vistas a minimizar los efectos negativos de las fuertes lluvias.

Fdo. Eduardo Zorrilla Díaz
Concejal Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga

04/09/2020